

# ACCION COMUNAL



PERIODICO IMPARCIAL  
ORGANO DE "ACCION COMUNAL"  
SIEMPRE POR LA PATRIA

AÑO V

Panamá, Julio 28 de 1928

No. 66

## Como se Adjudicarán las Diputaciones y Consejalías

Reina una confusión lamentable sobre el significado exacto de la Ley electoral en cuanto a reparto de las diputaciones y consejalías.— El frecuente cambio de nuestro sistema eleccionario desvía a los más que siguen suponiendo vigentes métodos ya derogados y la falta de estudio confunde a otros que se atienen a interpretaciones callejeras de la ley.

Nuestro sistema electoral respecta la representación de las minorías en el artículo 101 de la Ley 60 de 1925 según el cual "cuando se haya de elegir más de dos personas para Consejeros Municipales y Diputados a la Asamblea Nacional, no se adjudicarán a ningún partido o agrupación MAS DE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL NUMERO QUE SE VAYA A ELEGIR. Las otras representaciones se adjudicarán a los otros partidos o agrupaciones de acuerdo con lo establecido en los citados artículos 99 y 100 de la misma ley" Como dicho artículo 99 está subrogado por el 15 de la Ley 62 de 1926 es evidente que la adjudicación debe sujetarse a lo dispuesto en el artículo 15 de la ley 62, artículo que dice así:

"El Jurado, una vez terminado el escrutinio, procederá a hacer dos operaciones aritméticas, así: primero dividirá la suma total de votos válidos emitidos por el número de Diputados a elegir, el cociente así encontrado es el número de votos que cada lista de candidatos debe reunir como **mínimum** para obtener un elegido; la segunda operación consiste en dividir el número de votos obtenidos por cada lista por el cociente ya encontrado, y el nuevo cociente es el número de Diputados que corresponde a cada una de las listas.

"Si después de efectuadas estas operaciones no resultaren adjudicadas todas las representaciones que corresponden al círculo electoral de que se trata, por no reunir algunas de las listas el número de votos fijados por el cociente electoral se adjudicarán **un candidato a cada una de las otras listas** que mayor número de votos haya obtenido en orden descendente.

"Para determinar qué candidatos tiene preferencia en una lista, se computarán a beneficio de cualquiera de los q' en ella figuran, no sólo los votos emitidos a su favor en

la lista del partido o agrupación que lo postuló, sino también los que haya obtenido en otras listas donde no haya sido postulado. Caso de empate, el candidato colocado en primer puesto, en el orden descendente, preferirá al que le siga."

La forma actual difiere, pues, sustancialmente de la que regía en 1924 ya que en ésta se establecía un método simple de mayorías y de minorías. Las dos terceras partes de las representaciones se adjudicaban rigurosamente al partido vencedor y el resto a partido Liberal ganara las 2 terceras votos. Así sólo dos bandos ganaban diputaciones y consejalías. Tal es hoy la idea más difundida entre nosotros, pues se piensa que el Partido Liberal ganará las 2 terceras partes de las representaciones, o sea la mayoría, y que la Coalición Porrista o el Partido Conservador obtendrán íntegramente la otra tercera parte, es de gran trascendencia. El artículo 101 de la ley 60 establece un **máximum**, las dos terceras partes, de las representaciones que se pueden adjudicar a un sólo partido, pero no un **mínimum** porque no concede dichas dos ter-



destinos de un país, es natural que tanto al hacer la escogencia de candidatos como al llevar a cabo la elección, se deje entera libertad de acción a quienes tienen sus intereses íntimamente relacionados con la suerte del país, pues, nadie mejor que ellos mismos pueden velar por esos intereses de los que dependen su porvenir y el porvenir de sus hijos. En las organizaciones como la nuestra, donde no hay verdaderas industrias; donde todo está por hacer y los proyectos de expansión agrícola y manufacturera se suceden constantemente sin llegar jamás a convertirse en halagadora realidad, la vida de los obreros depende directamente de las actividades del Estado. A nadie, pues, debe preocupar tanto como a los obreros panameños la dirección de la administración pública, ni nadie tiene como ellos el derecho de escoger los funcionarios de cuyas actividades dependen su trabajo del presente y su tranquilidad para el futuro.

Con la libre elección de candidatos y el libre ejercicio del sufragio, pueden los obreros panameños conseguir la felicidad de la República y su propia tranquilidad. No importa tanto, en las actuales circunstancias, quién ha de presidir el Poder Ejecutivo, sobre todo cuando se espera que la elección favorecerá a ciudadano meritorio que por saber lo que significa el esfuerzo personal y conocer por sí mismo los rigores del trabajo, sabrá acercarse al solio de la Presidencia al banco del obrero; lo que más debe preocuparnos ahora es la formación de la próxima Asamblea Nacional, porque la actitud de ese augusto Cuerpo definirá la suerte de la Patria.

Diputados seleccionados con anterioridad por quienes pueden ofrecer prevendas; diputados impuestos al pueblo en listas oficiales y escogidos no por sus méritos, sino por lo que de ellos puedan aprovecharse quienes los impone para la consecución de determinada aspiración personal, no podrán disponer libremente de su voto ni de su voz en la Asamblea, porque compromisos adquiridos como condición para poder ocupar una curul harán peso mortificante en la balanza de sus opiniones, aunque en el platillo opuesto se coloquen los intereses de la República y aun, sus propias conciencias. Esos diputados traerían programa preconcebido y en ese programa formado al calor de aspiraciones políticas y consultando ante todo intereses de grupo, el porvenir sagrado de la Patria ocuparía seguramente un número secundario.

En cambio, ciudadanos independientes, escogidos y elegidos libremente por el pueblo, sólo ante éste, que debe ser el único soberano en las Repúblicas, tendrán que responder de su actuación. Y como el pueblo sólo persigue el imperio de la soberanía nacional y sólo se preocupa por el bienestar, esos ciudadanos al ocupar una curul en la Asamblea tendrían completa independencia para obrar en pro del progreso de la libertad.

ACCION COMUNAL, como institución social que sólo persigue el progreso de la República y que sólo lucha en pro de los intereses nacionales, no tiene candidatos determinados—como algunos comentan—para la elección de diputados a la próxima Asamblea Nacional. Lo que ACCION COMUNAL hace porque considera un deber patriótico hacerlo—es recordar a los ciudadanos todos y con especialidad a los obreros panameños, que la próxima legislatura tendrá que resolver problemas de vital importancia para la República y que el porvenir de la Patria depende de que estos problemas sean considerados por ciudadanos íntegros e independientes.

Diputados elegidos por el pueblo, de manera consciente, sin

Al Partido Conservador Diputado 1

Están, pues, adjudicadas ya ocho diputaciones con dos vacantes porque los Diputados a elegir por la Provincia de Panamá son diez. Ahora bien, de conformidad con el párrafo segundo del citado artículo 15 de la ley 62 “si después de efectuadas estas operaciones no resultaren adjudicadas todas las representaciones que corresponden al círculo electoral de que se trata por no reunir alguna de las listas el número de votos fijados por el cociente electoral se adjudicará UN CANDIDATO A CADA UNA DE LAS OTRAS LISTAS que mayor número de votos haya obtenido en orden descendente.— En armonía con este párrafo, en consecuencia, se adjudicará un Diputado al partido Laborista y otro la Juventud Independiente sin considerar si el número de votos obtenido por estas agrupaciones es mayor o menor que el residuo que resta a los Partidos que ya tienen por lo menos un Diputado. Esto obligará a las distintas agrupaciones a circular sus votos de manera que no les sobre una fracción inútil de votos.

Repartidas las representaciones entre las distintas listas falta determinar qué candidato de cada una de ellas debe ser preferido sobre sus otros compañeros de terna. Para esta selección, ordena el último acápite del citado artículo 15, “se computarán a beneficio de los candidatos no sólo los votos emitidos a su favor en la lista del partido o agrupación que lo postuló, sino también los que haya obtenido en otras listas donde no haya sido postulado. Caso de empate, el candidato colocado en primer puesto, en orden descendente, preferirá al que le siga.”

De lo anterior se deduce que cada candidato tiene dos intereses primordiales el día de las elecciones: 1o.) hacer que la lista donde aparece obtenga el mayor número posible de votos a fin de que su partido gane el derecho a repre-

imposiciones, podrán en sus labores abandonar el vicio de la política—tan fatal para la moralidad pública—y dedicar sus actividades en el sentido de mantener, por medio de leyes dictadas a conciencia, trabajo permanente para el brazo del obrero. Así quedará resuelto para los obreros panameños, cuya vida, repetimos, depende directamente de las actividades del Estado, el problema del pan cotidiano de ellos y de sus hijos y así vendrá, inevitablemente el progreso de la Patria.

**Obreros panameños:** No olvidéis que con vuestro voto consciente, podréis conseguir la salud y bienestar de la República!

### III

Ningún tema de mayor interés que este del Voto del Obrero en las actuales circunstancias en que el obrerismo panameño atraviesa situación trascendental por iniciarse de manera vigorosa su emancipación definitiva. Hemos tratado de probar en artículos anteriores el derecho que los obreros tienen de ejercer el sufragio con entera libertad; de sacudir la presión mortificante de caudillos políticos a quienes no induce otra preocupación que la del triunfo de determinadas aspiraciones personales; de conseguir, finalmente, que en la balanza de la Justicia correspondan sus derechos a los deberes que ellos cumplen para con la sociedad.

Se inicia ahora un saludable movimiento de independencia entre los obreros panameños; a nosotros, los que hemos venido luchando desde las columnas de ACCION COMUNAL para conseguir la felicidad de la Patria por medio del levantamiento del nivel moral y cívico de los ciudadanos, nos cabe la honda satisfacción de pensar que hemos contribuido, a la medida de nuestras fuerzas en ese movimiento tan saludable y que tanto dice del espíritu cívico de nuestras clases trabajadoras.

Ese esfuerzo de los obreros nos entusiasma y nos conmueve; con él cambia por completo el rumbo de nuestra política interna, tan fatal hasta ahora para los intereses nacionales y para nuestro prestigio como República soberana e independiente. Los obreros panameños deben estar orgullosos de esa actitud altiva y decidida, y la bendición de sus hijos tendrá que venirles necesariamente, ya que han sabido ellos esforzarse para legarles el mejor de los dones que es la libertad.

Hasta ahora, al acercarse una contienda política, solamente se han consultado aspiraciones personales y, cuando mucho, intereses de facciones. El interés general del país ha sido cosa secundaria o no se ha tenido en cuenta en absoluto. Se creaba, pues, una situación en que para vencer del contendor se sacrificaban principios, se jugaba con el honor de ciudadanos honorables, se cotizaban las conciencias y todas las indignidades tenían cabida con tal de que por su medio pudiera lograrse el triunfo de determinada aspiración. Y en medio de esa atmósfera asfixiante de política corrompida, los obreros panameños, elemento no contaminado todavía, hombres sanos de espíritu que sólo esperan del trabajo de sus brazos y del sudor de su frente su medio de subsistencia, el pan y el albergue de sus mujeres y de sus hijos; en medio de ese maremagnum de nuestras luchas partidarias los obreros panameños, repetimos, han sido siempre víctimas de los fomentadores de tales situaciones anormales. Ni siquiera se les ha tomado en consideración: sus opiniones no han sido consultadas; sus intereses fueron siempre olvidados.

Quando un ciudadano cualquiera ha pretendido en Panamá

sentación y, 2o.) conseguir a favor de su persona o nombre mayor cantidad de votos que sus compañeros de lista. Dentro del ejemplo expuesto anteriormente es posible que un candidato del Partido Republicano obtenga entre todas las listas cuatro o cinco mil votos a su favor sin que por ello pueda ser preferido sobre otro candidato de una lista que ha ganado el derecho a una diputación. En un país como el nuestro acostumbrado a discutir personas y no partidos o ideas, ello aparece como una injusticia incalificable; pero es necesario tener en cuenta que la ley se basa en el principio de la representación proporcional por partidos o agrupaciones políticas.

Estas entidades son propiamente grandes divisiones surgidas en las comunidades por las diferencias de criterios con que se aprecian o tratan de resolver los problemas sociales. La ley desea que las formas, doctrinas o criterios que han logrado ganar un número apreciable de electores tengan representación proporcional en la Asamblea y en los Consejos. Los sufragantes se han de decidir, no por personas, sino por plataformas y el mayor número de votos que obtenga individualmente cada candidato sólo le sirve para triunfar sobre sus mismos copartidarios o compañeros de lista. Con este sistema electoral, por otra parte, se hace esperar más la lealtad del candidato a su partido, pues, todo acto de indisciplina expone la lista entera.

Nuestros partidos se han decidido casi todos a postular ternas completas a sabiendas de que tan sólo podrán obtener una representación incompleta, proporcional a la cantidad de votos que ganen en las elecciones populares. Ello revela que muchos nombres figuran en las listas como una satisfacción momentánea que se da a ciertos aspirantes o como una manera de cazar votos entre los amigos de esos aspirantes en beneficio de los pocos candidatos que van a lograr la di-

escalar al Poder y para hacerlo era necesario el voto del obrero, para conseguir ese voto jamás se tuvo en cuenta otros medios que la promesa falsa, el engaño o el cohecho, pues siempre se trató de seducir las conciencias sanas de nuestros trabajadores. Y lo que es más humillante todavía, el derecho del sufragio libre no se les reconoció antes a los obreros, como preténdese por algunos que no se les debe reconocer ahora. Los que tienen las riendas del gobierno y por consiguiente cuentan con medios coercitivos para imponer su voluntad, se creen con el derecho absoluto, cuando se trata de elegir una Asamblea Nacional, de formular listas de individuos escogidos sin consideración a sus méritos ni a sus conocimientos a fin de que una vez electos puedan ser instrumentos de manejo fácil, y exigir luego al pueblo, —el único soberano en las democracias— que elija con sus votos a esas personas que no van a luchar en la Cámara por los intereses generales de la patria pero que sí llevan el compromiso de legislar en beneficio de las aspiraciones y los intereses de aquellos que los hicieron figurar en las listas impuestas al elemento que sufraga.

Ese es el cuadro que se ha ofrecido hasta ahora con nuestra política y que no se ofrecerá más gracias al movimiento redentor que inician los obreros panameños. Ya no aceptan listas impuestas; ya no comprometen sus votos de manera incondicional. Ahora tienen conciencia de su valor como elemento poderoso; ahora saben escoger los candidatos e imponerles condiciones antes de favorecerlos con sus votos, y sabrán luego, si el triunfo corona sus aspiraciones, exigirles labor benéfica en la Asamblea para bien de la República.

Con ese movimiento de independencia ciudadana los obreros panameños han triunfado ya. Los que tienen aspiraciones políticas tendrán en lo sucesivo que solicitarles sus votos y ofrecerles en cambio beneficios para el país. Es un ejemplo de civismo nacido del corazón de la democracia y digno de ser imitado por los ciudadanos todos, entre los cuales hay muchos a quienes un temor reverencial impide ser absolutamente libres.

Continuad firmes en vuestros ideales, obreros panameños, que en vuestras manos está la redención de la República.

putación o consejería. Hay, en consecuencia, falta de ética política en los partidos que postulan listas completas y sobra de ingenuidad en muchos de los individuos que han aceptado figurar en tales ternas. La Liga Católica, por ejemplo, tema más posibilidades de ganar representaciones como Partido Independiente que como agrupación disuelta en el Porrrismo. Las listas completas constituyen, además, una franca excitación a la indisciplina y deslealtad política de los candidatos para con sus respectivos partidos.

Si atendiéramos sinceramente el querer de la ley cuando establece que las Diputaciones y Consejerías se deben repartir proporcionalmente entre los partidos o agrupaciones políticas, es decir, entre las distintas y fundamentales maneras de resolver o de apreciar los problemas sociales sólo se concederían representaciones a las tres tendencias ideológicas que más claramente se perfilan hoy entre nosotros: liberalismo, conservatismo y laborismo. En general se piensa que los únicos partidarios diferenciados en verdad son los que se ha dado en llamar de Oposición y Gobierno; pero bien miradas las cosas resulta que esas divisiones son de carácter transitorio y que desaparecen casi siempre poco después del debate electoral, mientras que las diferenciaciones de criterios filosóficos perduran sobre la vida efímera de los intereses discutidos en las campañas electorales. Un candidato de oposición busca resultar elegido por ser ése el camino más fácil para pasarse al partido vencedor, sometiéndose totalmente a sus prácticas y maneras de pensar, mientras siempre existe y existirá distinta manera de apreciar un problema social entre un Diputado sinceramente liberal y otro conservador o laborista, sea que esté dentro del partido de Oposición o de Gobierno.

Fumen los afamados cigarrillos

**La Legitimidad**

Llegan frescos todas las semanas.

De venta en todos los establecimientos del ramo.

Agente: JOSE PADROS

Calle A No. 7—Tel. 48





ante el notición y no hemos sabido qué hacer, si indignarnos o reirnos ante ella. Un Palacio de la Justicia por estas latitudes es algo sarcástico. Palacio de la Justicia! Hombre, se necesita frescura! Esto nos ha sugerido hondas reflexiones. Construir un palacio para albergar a quién? Un palacio para una vieja corrompida, venal y liviana. Una suntuosa residencia para que en ella viva entre alfombras una anciana enferma con sus lágrimas y sus vicios, una vieja asquerosa, que dista mucho de la diosa Astrea que simbolizaron los antiguos en la forma de una bella mujer vendada, con una espada y una balanza. Otro símbolo es el de la Justicia hoy día: una vieja maloliente con la mano extendida, cubierta de harapos, y los ojos sin venda, muy abiertos, para hacer el guiño oportuno y para advertir la señal elocuente!

Este palacio de la Justicia "suntuoso", "imponente" y "majestuoso" sería entre nosotros lo mismo

que una caja fuerte muy costosa y muy bonita, para guardar dentro billetes falsificados y monedas falsas que no deben circular en pueblo civilizado alguno.....

No, no necesitamos, no queremos por ahora Palacio de la Justicia. Para burlas basta. Si este señor Secretario quiere eternizar su nombre, que comience por educar a la "inquilina" del Palacio, que la haga una mujer digna, digna de residir en una casa decente y que no haga que se arraigue más la idea que de nosotros se tiene, de que nos pagamos de las formas externas del platillo, de la ostentación, sin preocuparnos del espíritu, de lo e-

sencial que es lo que debe preocuparnos.

Regenérrese a la Justicia, hagamos UNA Justicia, y luego construyámosle una modesta vivienda, que la Justicia, cuando es verdaderamente Justicia no necesita ni quiere Palacios, ni viviendas suntuosas, pues ella es lo que es hasta en una humilde choza.

Por lo demás, hay otras maneras de "eternizarse", de dejar bien puesto el nombre y marcado su paso por una Secretaría. Componiendo la Avenida Sur, por ejemplo, y dotando de luz la ciudad, por ejemplo. Y esto costaría menos que un Palacio de la Justicia.....

## LA TAHONA

La casa del café, del chocolate y de los biscochos.

# ATENCION

ANTES DE RESOLVERSE A COMPRAR

# VICTROLAS DISCOS

O

# MAQUINAS DE ESCRIBIR

Ya sea al contado, a plazo, visite

# LA POSTAL

Avenida Central 68.

Teléfono 915.

# ACCION COMUNAL

HOJA PERIODISTICA DEDICADA A AQUILATAR LOS  
VALORES NACIONALES

Director:—RAMON E. MORA

Gerente:—M. C. GALVEZ BERROCAL

Redactores:—Los Miembros del Directorio.

Apartado 128

Teléfono 1541-a

Dirección Telefónica:—COMUNAL.

## Ecós Saludables

Hemos dicho en distintas ocasiones que nuestra labor es optimista, y de allí que aun en los momentos más álgidos, cuando todo parecía sometido a la tiranía de los intereses creados, se nos haya visto luchar con el mismo afán que cuando hemos podido esperar algún éxito en nuestras campañas. Y ahora, mientras la pasión parece enturbiar las conciencias, y mientras en un bando de la política reina la anarquía y en otro se pide a gritos la humillación, llegando a amenazar con el suicidio de la patria, que no otra cosa sería un conato de revolución en el Istmo, si es humillación se nos niega; cuando la prensa parece no tener otro objeto que ensartar insultos al contrario y en-

hebrar alabanzas a los copartidarios, imperando siempre el más crudo personalismo, es alentador para Acción Comunal ver que hay quien nos acompañe en nuestros puntos de vista y quien se encargue con valor recomendable de pintar las mismas lacras que nosotros venimos denunciando como causas de todas las desgracias nacionales.

Por eso es para nosotros causa de satisfacción reproducir en nuestras columnas, destinadas a laborar por el saneamiento moral del país, el editorial que publica El Tiempo en su edición correspondiente al lunes 23 de este mes. En ese artículo se describe la situación actual con admirable veracidad y

se juzga de la manera más imparcial el estado de cosas y a quienes lo originan. Esas frases de El Tiempo, esas críticas tan ciertas, esos juicios tan valientes, nos parecían leerlos en nuestras propias páginas, porque nos recuerdan hasta en la forma en que están presentados, aquellos artículos en que hemos venido nosotros pretendiendo hacer la misma labor de aquilatación moral.

Pero hay algo en ese editorial que despierta todavía más nuestro optimismo de patriotas. Es que consideramos a El Tiempo como el órgano periodístico más autorizado, por nexos conocidos, entre los que defienden la candidatura de don Florencio Harmodio Arosemena para ocupar la Presidencia de la República. Y como el triunfo de este ciudadano parece tenerse como cosa cierta, dadas las condiciones en que se presenta la lucha electoral, nos es dado mantener la esperanza de que su criterio no está muy alejado de los juicios recomendables a que nos venimos refiriendo, y, de ser así, vientos saludables soplarán muy pronto para el bienestar de la patria.

Acción Comunal, con la misma energía y el mismo entusiasmo con que acudirá a la crítica, honrada, está dispuesta a acudir en auxilio de las buenas intenciones. Y perseverará optimista en su labor.

## Bazar Francés

CALLE 8 y PEDRO SOSSA

DEPARTAMENTO CABALLEROS

VESTIDOS DE DRIL, ALGODON

CORTE MODERNO—

PRECIO UNICO B. 3,95

APROVECHE ESTA GANGA

# Mirando la Escena Política

Si para algo sirven los períodos de intensa agitación política y los momentos de tensión, ello es para profundizar algún tanto en la psicología de los hombres públicos que militan en los bandos que se disputan la hegemonía electoral. Dijérase que en aquellos instantes como que tales ciudadanos se olvidan de sí mismos, dejan al descubierto rasgos esenciales de carácter que por lo regular ocultan e inconscientemente aparecen ante nuestros ojos tales como en realidad son. La acumulación de los acontecimientos, la precipitud de los sucesos, la nerviosidad general y otros factores obran como efluvio eléctrico en su individualidad y hacen que ésta se trasluzca a través de la personalidad que el público únicamente ve en tiempos normales, especie de vistosa fachada artificial tras la cual se esconde el espíritu interior. Y así les vemos, entonces, asumir las más sorprendentes actitudes, dejar asomar las más descabelladas ambiciones, olvidarse del credo que dicen profesar y con todo ello producir preocupación grande en la mente de los ciudadanos cuyos intereses tienen a su cargo y a cuyos destinos imprimen orientación.

En la actualidad, para el más superficial observador, la escena política es fértil en revelaciones acerca de los ciudadanos que se destacan en las dos facciones liberales próximas a enfrentarse en reñida lucha por el poder.

Alguien creería que nuestros

hombres públicos han echado a volar a los cuatro vientos, como para no saber más de ellas, aquellas virtudes que por consuelo general deben distinguir sus personalidades. No hablemos de visión porque de esta cualidad han vivido por lo regular despojados. Tampoco mencionemos la amplitud de criterio porque tal cosa no ha existido por lo regular en los más de ellos. Y no hagamos alusión a la profesión de principios, ni a la confortación a un ideario, ni a la tolerancia, ni a la cuanidad, ni al equilibrio en el pensamiento y en la acción porque estas son características que nunca hemos visto brillar entre aquellos que han sobresalido en las ideas políticas.

Hablemos del sentido de la propia limitación, sentido que nos hace ser mensurados, discretos, que nos deja ver las cosas que podemos realizar y aquellas que no están en nuestro alcance, que nos revela el punto máximo a que racionalmente deben llegar nuestras aspiraciones; sentido, en fin que, aun en el caso de carecer de toda otra cualidad, el hombre público, más que cualquier otro individuo, debe poseer en su actuación dentro del Estado.

El espectáculo que hoy vemos en torno nuestro a este respecto no puede ser más singular. Decididamente, el licor de las alturas se les ha ido a la cabeza a nuestros hombres públicos y les ha hecho perder toda noción respecto a la limitación de sus propias capa-

idades, toda idea de distinción entre lo que deben esperar y lo que no deben esperar, entre lo realizable y lo irrealizable.

Así vemos a unos laborando afanosamente para realizar ambiciones políticas en un porvenir que no puede ser sino lejano; a éstos inundando toda una región de botones con su propia efigie sin atreverse aún a colocar bajo ella inscripción alguna, pero tendientes a buscar popularidad para llegar a honores inaccesibles; aquéllos sembrando la inmoralidad dentro de su propio partido en su loco afán de hacerse notorios; a otros pretendiendo no ya una distinción o un cargo, sino tres o cuatro a la vez, a pesar de su carencia de ejecutorias; a éstos olvidando que se dicen liberales y construyendo sigilosamente sobre el clero y ciertas comunidades religiosas bases para usurpar luego los honores supremos del liberalismo; a otros de más allá, oscuros y desconocidos en los partidos, improvisándose ellos mismos en políticos de alto vuelo y hasta en especie de parteros de candidaturas; a aquéllos ingeniándose por que la prensa les mencione diariamente y les apellide doctores aunque tales títulos hayan sido escamoteados mediante artículo de periódico bautizado como tesis; a éstos de más acá estallando casi de una soberanía que es fruto anticipado de los encumbrados cargos que sueñan con desempeñar; a otros, sedicentes luminarias canonizadas del liberalismo, a quienes en tolerancia Torquemada les disputa la palma; a aquéllos de acullá prostituyendo descaradamente en pro de su ambición insana, los cargos que por inadvertencia les confirió el partido; a éstos cuyo enfatuamiento les ha privado a tal punto del sentido de su propia limitación que siendo politiquillos liliputienses se creen estadistas de talla de gigantes; y en fin, vemos a otros que aparentando ser liberales ultrarojos y por ello con aspiraciones a tomar por asalto las alturas, olvidan que el país sabe que por abolengo, por

Joyería de  
**Pedro Aldrete**

Avenida Central No. 43.

Apartado 698      Teléfono 848

# Crónicas Selectas

## LA TORRE MORIBUNDA

Preocupa la torre inclinada de Pisa, porque cada vez se inclina más. Se ha llegado a creer que tiene el serio propósito de suicidarse estrellándose contra el suelo de la plaza. ¿Y por qué? ¿Sabe alguien el motivo a que pueda atribuirse tan desdichada resolución? ¿Lleva la torre dentro de sí el veneno roedor de alguna tragedia insoportable? Quizá.

El famoso campanario podía tener el orgullo de haber excitado siempre la más viva curiosidad y la más profunda admiración. Como aventura arquitectónica era de lo más notable que existía en el mundo. Y parece que debía ser feliz viéndose tan admirada y aún tener el humor regocijado porque se entretenía en asustar a los mirrones con la aparente inminencia de su estrepitosa caída. ¿Qué le pasa ahora para decidirse a adquirir

**Pasa a la pag. 11**

tradicción y por modalidad e ideología formadas de manos de vieja autoridad conservadora, muerta ya, están tan lejos del liberalismo como está lejos el Polo norte del polo sur.

¿A dónde vamos, cabe preguntar, con mentalidades dirigentes de este jaez? ¿A qué puerto pueden conducirnos pilotos absortos en sus propios intereses y en sus propias

aspiraciones? ¿Puede resultar algo bueno, grande o elevado de la orientación que a nuestros asuntos públicos impriman hombres que por su megalomanía más parecen vivir en las nebulosas que en tierra firme? ¿Qué porvenir tienen nuestras agrupaciones políticas en manos de ciudadanos que han perdido por completo el sentido de sus propias limitaciones?

Si esta escena política la contemplara un habitante de algún planeta lejano sin duda vería estas cosas con sonrisa sardónica y quién sabe con alguna piedad. En su desprendimiento ideológico y emocional de las cosas terrestres y con un criterio filosófico, aquellas reñidas rivalidades por cargos y honores de nuestros políticos antojaríansele algo así como una lucha ridícula de pigmeos que bien pudieran dedicar su tiempo a cosas mejores que no a una arrebatada tan vacía como pequeña, en que menudean el gruñido, la dentallada y la coz, y que sólo se realiza para satisfacer la vanidad.

Pero nosotros que vivimos con los pies plantados sobre esta buena tierra no podemos contemplar estas cosas con tal despreocupación, y de allí que digamos que el mal que apuntamos tiene raíces hondas. Ello constituye síntoma inequívoco del estado de disolución en que se encuentran nuestras agrupaciones políticas históricas. Los principios han desaparecido. Los fines originales han pasado de moda. La ideología de los precursores se ha hecho anacrónica. El personalismo ha herido de muerte a los partidos. Ciego es quien no ve que se está llevando a cabo la liquidación definitiva del conservatismo y del liberalismo tradicionales.

Y de allí la anarquía imperante; la desmoralización general; la carencia de ideales; la ausencia de lealtad, de firmeza y de interés en las luchas de partido; de allí el por qué nuestros hombres públicos, como bajeles que han perdido su anclaje, muévense de allí para acá y de allá para acullá, abandonando este campo para irse para aquél y separándose luego de ese para volver nuevamente a éste, siempre impulsados por las corrientes profundas de sus apetitos, sin más norte que su egoísmo y vagando sin rumbo fijo en el proceloso mar de una ambición loca, desenfundada y sin límites.

**Editorial de "El Tiempo" del 23 del presente.**

## SASTRERIA "LA MODA"

### RODRIGUEZ Y MARTINEZ

PLAZA DE CATEDRAL—PANAMA. REPUBLICA DE PANAMA

IMPORTACION DIRECTA DE TELAS INGLESAS

La única casa que garantice estrictamente la moda americana

## J. M. Quirós y Quirós

### ABOGADO

Se encarga de los negocios de su profesión y de la administración de casas.

AVENIDA NORTE No. 10

TELEFONOS:

APARTADO 798

Oficina 1252—Residencia 1225

rir de pronto ese tono trágico?

A mi juicio, se ha clavado en sus entrañas el puñal de la envidia.

La torre no puede moverse de su sitio junto a la catedral ni irse por el mundo a hacer información de novedades. Pero es muy visitada por turistas, gente ambulante que suele estar al tanto de todo, y muchos han hablado de cosas nuevas acerca de la torre. La torre ha sabido por estos diálogos noticiosos capaces de deprimir su espíritu.

La torre ha oído decir a los turistas que ellos han visto en los cuadros de los pintores nuevos y más revolucionarios del arte muchos casas torcidas. En las decoraciones de las farsas teatrales van abundando también los edificios inclinados. Las primeras pinturas de esta clase se tomaron como obras de un artista bizco. Pero si acaso bizcaba el primero que las hizo que yo no lo sé, luego las han hecho otros que parecen tener los ojos normales, por donde se advierte que se trata, no de la lógica consecuencia de un defecto visual, como dicen que fué el astigmatismo del Greco, sino de una teoría estética.

Y como los pintores saben mucho de perspectiva y son los que más entienden de asuntos decorativos, parece deducirse de las obras modernas que ellos opinan que las casas deben estar torcidas para que produzcan buen efecto.

Por ahora, esto no pasa de ser una ideal aspiración. Es fácil coger los pinceles y pintar una casa inclinada como un hombre cabeza abajo.

Pero hacer un edificio de esa traza, no sobre lienzo y con pinturas, sino en tierra y ladrillo, ya tiene mayores dificultades. Antes de que la edificación en esa forma sea normal y corriente, tendrán los arquitectos que hacer muchos números sobre el papel y quebrarse la cabeza en la resolución de todos

Este periódico, que desde sus primeros números viene luchando por todos los medios en pro de la conservación del idioma castellano, lengua en la que hablaron nuestros bisabuelos, en las que se relatan nuestras tradiciones de patria y de hogar, en las que nuestras madres nos hicieron repetir las primeras oraciones y en las que se encuentran escritas nuestras leyes; que heredamos de nuestros antepasados y debemos legar a nuestros descendientes como herencia gloriosa de una raza noble y grande en todos los tiempos, pretende, ahora que será estable su aparición, ha-

cer labor cultural entre el pueblo panameño para lo cual comenzamos desde este número a publicar pequeñas biografías y juicios sobre los primeros y más conocidos escritores del idioma castellano, a fin de que se vulgaricen entre los lectores de esta tierra y conozcan, leyendo sus obras, los primores de la más armoniosa de las lenguas.

Esta sección la dedicamos especialmente a los estudiantes de nuestras escuelas secundarias.

### JACINTO BENAVENTE

Nació en 1886, es natural de Madrid y tiene escritas más de cien o-

los problemas que han de presentarseles. Por esto, solamente para representar algunas piezas de teatro y para escenógrafos que no se paran en pelillos, se han hecho algunas cosas ajustadas al modelo. En conjunto, resultan bien, aunque parece que tratan de preguntarnos, en vez de "¿Dónde está la pastora?" "¿Dónde está el centro de gravedad?" Es de suponer que con el tiempo y el estudio las dificultades se venzan y los futuros edificios, ya que tengan que someterse por abajo al cordel, gocen de amplia libertad por arriba y unos

se tuerzan hacia el Este y otros hacia el Oeste, produciendo hermosas y pintorescas perspectivas. Entonces el ideal angustiosamente soñado por los pintores será una realidad venturosa.

Pero cuando esto suceda, ¿valdrá la pena de hacer un viaje para ver una torre inclinada? Claro que no. ¿Y qué ha de hacer una torre con amor propio, acostumbrada a las visitas y a la admiración, si se nota rodeada de soledad y de indiferencia? Lo que va a hacer la de Pisa: morir.

TIRSO MEDINA.

# TOME

## CERVEZA NACIONAL

## SILVER SPRAY

Panama Brewing & Refrigerating Co.

# Carta Abierta

**Acogemos en nuestras columnas la siguiente carta dirigida al Director Liberal Mpal. por don Agustín A. Carrillo, la cual, nor informa su autor, nó obtuvo acogida en otros periódicos locales.**

bras dramáticas. Antes de abordar el teatro francamente publicó algunos versos y algunos cuentos, y, por último, un tomito de teatro fantástico, que señalaba ya el camino que en adelante debía seguir el autor. En 1894 estrenó "El nido ajeno" e introdujo con él una verdadera revolución en la escena española. La comedia aquella abandonaba el camino de las falsedades y truculencias del teatro del siglo XIX para abrir con llave de oro la puerta del teatro actual.

Escribió después "Gente conocida" y "La comida de las fieras", la primera en 1896 y la segunda en 1898. Su primera obra de gran altura la estrenó en 1903, y es la titulada "La noche del sábado". Desde esa obra, la que señala el punto más importante de su producción, y que se estrenó en 1909, dió a la escena dos obras de gran valor, que son "Rosas de otoño", estrenada en 1905, y "Señora ama", estrenada en 1908. Esta última es la que el autor mira con más cariño y, desde luego, figura entre la obra más importante que él tiene.

El año de 1909 señala la cumbre. Benavente estrena "Los intereses creados", obra de altísima calidad literaria, sátira finísima y humana, desarrollada con habilidad prodigiosa y en un ambiente de poesía, en el cual las figuras adquieren aquella significación que el autor intenta darles. Con "Los intereses creados" Benavente se incorpora a la primera fila del teatro universal.

Otras obras suyas de gran interés son el drama "La malquerida", admirablemente construido; las comedias "La fuerza bruta", "Al natural", "Los buhos", "La losa de los sueños" y otras muchas de mérito indiscutible.

En los últimos tiempos, por un afán de modernismo ridículo y descominado, se ha discutido a Benavente, y algunos han rebajado su valor actual. Sin embargo, a la última época pertenecen obras como "Lecciones de buen amor", "La

Panamá, Julio 24 de 1928.  
Señor,  
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO LIBERAL MUNICIPAL,  
Ciudad.  
Señor:

La nómina de consejales lanzada por Uds., no ha merecido toda el beneplácito del pueblo liberal, apesar de estar integrada por caballeros que merecen consideración y respeto. Pero es muy natural que en éste país donde existen dos partidos completamente definidos, con una larga historia de sacrificios y privaciones, sea mal vista una nómina liberal en la que se incluyen elementos conservadores. Me refiero a los Dres, Rodolfo Arce y Eduardo Chiari, postulados al Consejo por el Directorio que Ud., preside: digno y valioso contingente que honra al partido conservador y que honraría las filas liberales si a ellas perteneciera, pero que enemigos doctrinarios del liberalismo deben excluirse totalmente de una nómina liberal.

Es inmoral y hasta ridículo que el Directorio Liberal Municipal in-

cuya en su nómina elementos que pueden darle la mayoría en el Consejo al partido contrario: dada la circunstancia de que el Directorio del Partido Conservador lucha en la actualidad por obtener la minoría. Los partidos políticos deben laborar siempre sobre ideales, sobre principios, y olvidar las simpatías e intereses personales. Sería más conveniente, con el objeto de evitar responsabilidades llamar al Directorio Liberal Municipal, DIRECTORIO MUNICIPAL DE COALICION.

Sin otro particular reciba señor Presidente, mi protesta por ésta irregularidad y con ella mi crítica; pero antes debo manifestarle que si la nómina en referencia ha merecido el voto unánime de los miembros del Directorio, al cual pertenece mi respetable padre: si él como liberal ha dado su voto a esa nómina que incluye conservadores, hasta él también llega mi crítica.

Fuera de ésto, créame su admirador,

Agustín Antonio Carrillo.

## Siluetas de Actualidad

**EMILIANO PONCE J.**

Candidato del partido Conservador a diputado por la Provincia de Coclé, el doctor Emiliano Ponce

mariposa que voló sobre el mar", "El demonio fué antes ángel" y otras en las que hay algunas escenas de calidad tan profunda, que sólo un autor dramático de primera fuerza pudiera haberlas escrito.

A don Jacinto Benavente se le concedió el Premio Nobel de Literatura correspondiente al año de 1922.

Jaén sería en la Asamblea Nacional de los más genuinos representantes de esa Provincia en la que nació y en donde tiene sus mayores intereses. Hombre de honradez reconocida y de una cultura superior, no dudamos que sus actividades en la cámara redundarían en beneficio de sus representados. No es de los enviados en la política que juzgan los actos y las ideas según quién los origina, para criticarlos o aplaudirlos; consciente de sus deberes ciudadanos y con criterio y personalidad propios, sa-

be juzgar las cosas con imparcialidad y posee el valor suficiente para manifestar sus opiniones.

Entre los candidatos por la Provincia de Cocle nos parece el doctor Ponce el más autorizado para ocupar una curul.

### PEDRO VIDAL E.

Joven todavía, de inteligencia clara y facilidades oratorias, Pedro Vidal E. es un amigo decidido del actual régimen administrativo, de manera que el Presidente saliente en octubre ve en él un probable defensor de su causa en el caso improbable de alteraciones futuras en la administración pública. Por eso ha sido escogido por el directorio Liberal gobiernista para diputado por la Provincia de Chiriquí. Acción Comunal tiene razones para juzgar inconvenientemente su elección. Ya ha sido diputado en dos legislaturas consecutivas como representante de la Provincia de Chiriquí, y sus actividades en la cámara han alterado constantemente entre las buenas y las malas causas, sin que sus actividades de hoy pudieran señalar con precisión sus procedimientos de mañana. Cuando la lucha del pueblo de Panamá para impedir la aprobación del nuevo tratado del Canal, Vidal fué uno de los más esforzados defensores de la absorción extranje-

ra y puso su elocuencia al servicio de esa causa que significaba para la patria la pérdida de su soberanía y la desmembración de su territorio. Y cuando se presentó a la Asamblea el proyecto de ley sobre el empréstito, Vidal se prestó incondicionalmente a defenderlo tal y como había sido presentado, es decir lleno de peligros y de desventajas para nuestro Tesoro. Felizmente la crítica oportuna despertó los sentimientos de la mayoría de la cámara, y el empréstito fué aprobado con reformas que han hecho de él una operación conveniente.

Pedro Vidal E. es, además, abogado de la Chiriquí Land Company, dependencia de la United Fruit, compañía extranjera que tiene grandes intereses en el Istmo, y esta circunstancia lo imposibilita para juzgar imparcialmente la conveniencia de los contratos gravosos celebrados con esa compañía y que deben ser sometidos a la consideración de la Asamblea Nacional.

### DOCTOR JOSE DE LA CRUZ HERRERA

Como candidato por la Provincia del Darién figura el Dr. José de la Cruz Herrera lanzado por el partido de oposición. Hombre de sólidos principios doctrinarios y de una vasta ilustración es todo actividad

y dinamismo y su cerebro ha estado siempre al servicio de la patria y sus luces se han derramado por el país llevando consigo la fuerza de los argumentos y la eficacia incontestable de la lógica. Su pluma fué látigo permanente que fustigó el rostro de los enemigos de la patria en la discusión del tratado de 1926 y las columnas de EL PUEBLO vibraron entre fulminantes reproches y patrióticos razonamientos.

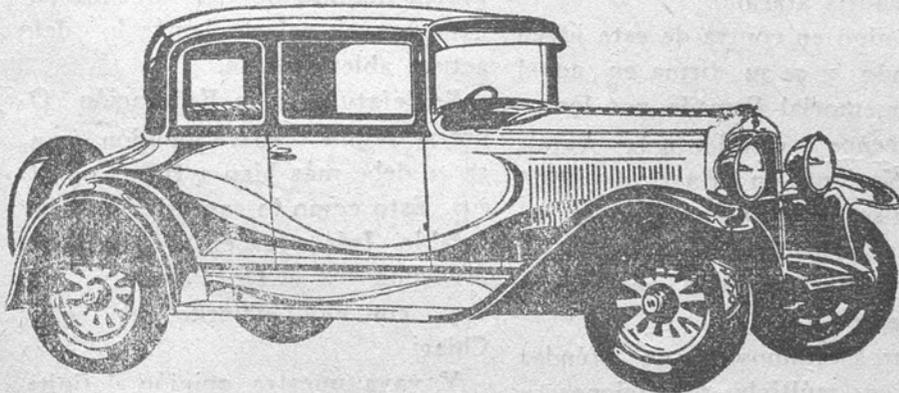
Hombre de un carácter de acero fraguado en sus propias convicciones, la presencia del Dr. Herrera en nuestro Cuerpo Legislativo será una garantía para el progreso e integridad de la República. Su preparación y patriotismo será valla que no osará salvar el caudillaje ni las imposiciones de terceros. Su criterio bien formado le dictará su conducta y su ascendido patriotismo será el ambiente que inspirará sus actos.

"Acción Comunal" tiene para el Dr. Herrera una voz de aliento y confía en que los sufragantes del Darién sabrán apreciar los méritos que lo adornan y se sentirán orgullosos de verse representados por uno de los cerebros más cultivados del país.

### FERNANDO GUARDIA

Hombre de trayectoria rectilínea en su vida pública y privada; notable abogado y patriota verdadero es Don Fernando Guardia un empedernido enamorado del bien. Entusiasta promotor de las causas nobles, le gusta abordar en la tribuna y por la prensa los más complicados problemas de índole moral y política que se suscitan en el país. Sus juicios han sido recibidos con respeto por el público que ve en ellos el análisis y el estudio necesario. Fué decidido adversario del Tratado de 1926 desde la publicación de la célebre sinopsis y sería un excelente consejero de nuestro Cuerpo legislativo.

Don Fernando Guardia es candidato de todas las simpatías de "Ac-



VEA USTED LA ULTIMA CREACION  
AUTOMOVILISTICA EN LOS MODELOS 1928!

## HUPMOBIE

Agentes Generales:—CAPRILES Y CIA. LTD.

ción Comunal" y por eso lo recomendamos a los sufragantes de la provincia sin distingos de partidos y busquen con sus votos el bien nacional por sobre los intereses del momento. El señor Guardia es candidato de la oposición por la provincia capital.

### FRANCISCO CHIARI GARCIA

Este candidato del bando gobiernista por la provincia de Herrera merece nuestras simpatías. Como Gobernador en los tiempos recios de la lucha electoral supo respetar el criterio ajeno y mientras era leal a la política que dirigía como jefe era caballero y justo con el adversario.

Francisco Chiari G. como Gobernador dió pruebas de poseer un espíritu ecuánime procurando mantener la armonía entre los hijos de su provincia mientras propendía al mayor desarrollo de ella. Es joven y su amor a la prosperidad colectiva encontraría en la Asam-

blea dilatado campo de actividad. "Acción Comunal" recomienda a los amigos de Herrera den su voto a esta clase de elemento nuevo; a los que como él en sus actuaciones hayan demostrado ser honrados, sanos y bien intencionados aun cuando sus cortos años no les haya brindado ocasión de ser probados a crisol; por el contrario pedimos raya para los que desde su juventud han dejado ver el cobre de sus almas prontas a cualquier evolución porque basadas en desmedidas ambiciones personales sin fe en el pecho por la causa en que militan ni ideas en el cerebro por principios que dicen defender.

### SEBASTIAN MENDEZ V.

Muchacho trabajador, enérgico y pundonoroso en sociedad. Ha hecho del trabajo una religión. Amigo franco e insospechable.

En los tiempos en que corría su niñez, las facilidades de educación eran muy difícil y por ello no tiene una preparación sólida. Pero esto nada importa. Su corazón y su espíritu le bastan para disimular lo otro.

El alma de Sebastián Méndez no está corrompida. Su ambiente ha sido siempre sano porque no ha vivido mucho tiempo en los verdaderos centros de corrupción de los espíritus; y aunque hubiera sido lo contrario, el virus de la degradación no lo habría atacado.

Hay algo en contra de este joven esforzado: y es su firma en aquel triste memorial firmado por los agudulceños y dirigido a la Asamblea Nacional en Enero de 1926 cuando se discutía el tratado y en donde se le pedía a la alta Corporación que aprobara el malhadado documento.

Seguros estamos de que Méndez V. por sus múltiples ocupaciones y talvez por falta de un consejo sincero cometió semejante delito y hoy está arrepentido de ello. Talvez el señor Méndez V. pensó que la amistad le imponía ese sacrificio, cometiendo así su terrible equivocación. Talvez el señor Mén-

dez V., no pensó que el amor a la patria es para el ciudadano algo superior que el amor de un hijo para su madre. Decimos esto porque Méndez V. fué un hijo modelo y es un hermano ejemplar y quien posee estas virtudes no puede ser un mal patriota, es en todo caso un equivocado. Méndez V. es esto último.

Por estas razones, "Acción Comunal" le brinda al joven coclesano una oportunidad para demostrar lo que vale un espíritu sano y un cerebro aunque de escasa preparación pero que nunca ha sabido calcular sus procederes teniendo de presente los "DOLLARS". Recomendamos, pues, a la provincia de Coclé la candidatura del señor Sebastián Méndez Victoria.

### ISMAEL LUZCANDO

Se dice y lo llaman liberal. Talvez lo sea a su manera o la manera panameña, y por ello se ha hecho jefe de la Federación Obrera desde su iniciación.

"Acción Comunal" no ha llegado al convencimiento de que se haya interesado en nada a favor de los trabajadores con desprendimiento. En los momentos de tristezas para la República, no lo hemos visto nunca asumir actitudes verdaderamente dignas y decididas a favor de la causa de la patria. Si ha sentido que su corazón se inclinaba por la defensa de los derechos panameños, su cabeza jamás lo dejó actuar abiertamente.

Su jefatura en la Federación Obrera, según nuestra opinión franca se debe más bien a fines políticos. Esto como lo anterior es irrefutable. Jefe ayer en el Gobierno precidido por el Dr. Porras y jefe hoy con el Gobierno del señor Chiari.

Y vaya nuestra opinión definitiva para que queden enterados los obreros de la República; Ismael Luzcando irá a la Asamblea por encima de toda oposición. Y si llega por desgracia para Panamá a suspenderse muy cerca a su cabeza la espada de Damocles que hoy

EL MEJOR DE TODOS



TOME RON ISTMENO

tiene suspendida un tanto lejos, Luzcando hará lo que le digan que haga.

"Acción Comunal" quiere equivocarse en esta afirmación a priori respecto a su actuación en la próxima Asamblea, lo desea sinceramente en la seguridad que si tal sucede, Ismael Luzcando será para nosotros un amigo y para la patria una garantía. Las ideas lanzadas, son fruto de observaciones de muchos años, durante los cuales ha tenido oportunidad para manifestar su valentía y su patriotismo.

Por hoy, es un candidato de exclusión y con toda la energía que nos caracteriza, hacemos un llamado a la juventud y al obrerismo panameños para que rechace con energía la candidatura de Luzcando.

**MANUEL LUCIO RODRIGUEZ**

Es candidato a diputado por el Partido Laborista, entidad que reu-

ne todas las condiciones para constituir un partido político y no una banda de aduladores e idólatras hipócritas. Hombre de convicciones arraigadas, sincero en sus procedimientos, de amplia cultura cívica y de pura cepa democrática, Manuel Lucio Rodríguez en la Acamblea no será un obediente servidor del poderoso sino un depositario de la soberanía de su pueblo.

Las amplias vinculaciones de Rodríguez con el elemento proletario garantizan su triunfo en las urnas y su actuación en la Cámara.

**Enrique Isaza Fábrega**

.....  
.....  
.....  
.....

Este es un candidato de exclusión de "Acción Comunal" y por lo tanto no recomienda su candidatura

los cuales tenían sus creaderos en terrenos pertenecientes al mismo jefe de la institución llamada a perseguirlos. Pues ya se desarrolló la epidemia de la influenza en las escuelas y colegios de la capital, encontrándose infestados cientos de alumnos de ambos sexos y hay facultativos que sostienen que el mosquito ese que según la Sanidad no trasmite la malaria, es agente conductor de la influenza.

Pero no solo llega hasta allí el descuido de la Sanidad. En varios lugares públicos de la capital se encuentran desde hace cuatro o cinco días animales muertos en estado de putrefacción, sin que se ocupen de recogerlos ni siquiera los carretones que hacen el servicio nocturno de limpieza. Esas carretas se concretan a vaciar los tinacos sin hacer el menor caso de las podredumbres que quedan en calles y aceras y que si continúan en descuido por la Sanidad bien pueden originar pestes en una ciudad que presumía de limpia como Panamá.

Será que necesitamos intervención sanitaria extranjera permanente por ser nosotros incapaces de mantener la higiene pública?

# Al margen de los Sucesos

**CON LA OFICINA DE SANIDAD**

En nuestro número anterior nos ocupamos de la negligencia con que la Oficina de Sanidad atiende a sus

deberes dejando que una plaga formidable de mosquitos invada la ciudad, sin preocuparse siquiera de segar las charcas que originan esos temibles insectos, muchos de

## Los Licores marca AZUERO

Elaborados por la Compañía Santeña de Licores de Los Santos Rep. de Panamá.

**SON LOS MEJORES**

Agencia: Panamá, B. Malo-Calle "B" No. 1 Tel. 855

# Fábrica Nacional de Sombreros

27 Avenida 4 de Julio

PANAMA.

Venga a visitar la Fábrica Nacional de Sombreros.

Con mucho gusto le mostraremos el trabajo que estamos realizando

## Víctor F. Goytía

ABOGADO

Teléfono No. 1627 - Apartado No. 128

Calle 3a. No. 6 - Panamá

## LA GLORIA

PANADERIA, GALLETERIA y DULCERIA

Manuel Díaz Doce

Especial atención en el servicio a domicilio y a los pedidos del interior de la República.

Calle 14 Oeste y Calle "C"

—Teléfono 930 — — — — Apartado 867—

## LA NACIONAL

TALLER DE PLOMERIA

Calle 13 Oeste y Calle "A"

H. BOTELLO y CIA.

## PULMO-ASEPTINA

A BASE DE GUAYACOL

Sulfonato Potásico q. p.

La medicación por excelencia en las Bronquitis crónicas, las Secuelas de la Grippe, las dilataciones Brónquicas, Tos, Ronqueras, Laringitis, Resfriados y una ayuda en el tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar.

PREPARADA UNICAMENTE

en la FARMACIA de

Solano & Barraza

PANAMA, R. de P.

## Cirilo J. Martínez

ABOGADO

CALLE OESTE No. 1

JOYERIA DE GONZALEZ

Calle 12 Este Número 17

Teléfono No. 361.

ENRIQUE G. ABRAHAMS

ABOGADO

Calle 3ª No 6—Bajos

Tel. No 1778 — Apartado 128

Hable en Castellano  
Cuenta en Balboa  
y lea  
"Acción Comunal"